

Francisco de Valencia

Últimas cartas del invierno de 1565

JUEGO DEL LEGAJO 486 (Simancas, Estado)

emilio.sola@cedcs.eu

Colección: Archivos Mediterráneo, África, Eurasia,

Fecha de Publicación: 03/10/2023

Número de páginas: 13 I.S.B.N. 978-84-690-5859-6

Archivo de la Frontera: Banco de recursos históricos. Más documentos disponibles en www.archivodelafrontera.com





Licencia Reconocimiento - No Comercial 3.0 Unported.

El material creado por un artista puede ser distribuido, copiado y exhibido por terceros si se muestra en los créditos. No se puede obtener ningún beneficio comercial.

El Archivo de la Frontera es un proyecto del Centro Europeo para la Difusión de las Ciencias Sociales (CEDCS), bajo la dirección del Dr. Emilio Sola.

www.cedcs.org info@cedcs.eu

Descripción

Resumen:

Francisco de Valencia evoca su último tiempo en Mazalquivir y anuncia la ida de Hernán Tello; ataques corsarios, tormentas y destrucciones en la fortaleza de Mazalquivir, la habitual Necesidad...

Palabras Clave

frontera, abastecimientos, fábrica, obras de fortificación, corsarios, corso, rescate, necesidad, tormentas,

Personaje

Francisco de Valencia, Felipe II, Andrés Ponce, Proveedor de Málaga, Antonio Decastillo, Hernán Tello, Juan Griego, Alcaide de Qairuán, Dragut, Rey de Túnez, Alonso de la Cueva,

Ficha técnica y cronológica

- Tipo de Fuente: manuscrito,
- Procedencia: Archivo General de Simancas
- Sección / Legajo: Estado, legajo 486, (doc. 17 y 20 de microfilm CEDCS)
- Tipo y estado: informe, carta
- Época y zona geográfica: Mediterráneo, siglo XVI
- Localización y fecha: Mazalquivir, 1 y 13 de marzo de 1565
- Autor de la Fuente: Francisco de Valencia

Francisco de Valencia: Últimas cartas del invierno de 1565

JUEGO DEL LEGAJO 486 (Simancas, Estado)

Las dos últimas cartas de Francisco de Valencia son, una vez más, de gran expresividad. El invierno de 1565 aparece evocado con precisión: a las tormentas que derrumbaron todo un lienzo de muralla a primeros de enero, siguieron en el mes siguiente otras que inundaron las bóvedas donde guardaban el bizcocho, y dejaron a la gente de Mazalquivir con comida apenas para quince días. En un navío que les proporcionó Andrés Ponce, escribieron a los proveedores de Málaga y Cartagena para que los aprovisionase, pues tenían entendido que ya había allí provisión de dinero para ello. La plástica expresión de Francisco de Valencia aparece de nuevo para mostrar la necesidad que tenían en aquella frontera: "Ha diez y siete meses que duermen en el suelo sin tener otro género de cama donde estar; y ¿qué falta para desesperarse los hombres?" Esta dramática necesidad justificaría por si sola la huida hacia Orán de tanta gente desde Mazalquivir que en cartas anteriores se había comentado como de difícil de solucionar, y todo ello repercute directamente en las obras. Necesitan también carbón, sin el que no pueden funcionar las herrerías, indispensables para continuar con los trabajos de fortificación; un monte cercano de donde se extraía hasta el momento, "no se puede hacer ya más en él". También necesitan serones, y mejor mil que los ochocientos que se pidieron a Málaga, así como ladrillos para hacer los aljibes, pues la caja para ellos ya está hecha.

Como es frecuente también, Francisco de Valencia intenta mostrar una posible causa y solución a aquellos males: fue perjudicial para la plaza que se decidiese que el abastecimiento de Mazalquivir se hiciera desde Orán, porque lo que les mandan es poco y caro; y también es perjudicial para la plaza que se prohibiera contratar directamente con los naturales de la región, como ya había advertido en otras ocasiones. Y protesta seriamente ante el temor de que él quisiera favorecerse personalmente de esos tratos, pues a eso no ha venido él a esas fronteras: "y quien sin tan interés como yo sirve, bien podrá merecer darle crédito a lo que dijere".

Para empeorar esta situación, el 9 de marzo aparecieron en cabo Falcón tres galeotas corsarias que tomaron tres navíos con trigo y mercancía de particulares. De inmediato se movilizó Francisco de Valencia y consiguió personalmente rescatarlos, lo cual los alivió mucho pues apenas les quedaba bizcocho; la mitad de todo lo pasó a Orán, pues estaban con la misma necesidad. Francisco de Valencia, una vez más, expone soluciones para ese asunto: no deben venir descuidadamente naves con provisiones pues son frecuentes los corsarios a la altura del cabo Falcón y las islas Habibas, unas islas que están al noroeste de Orán, lugar frecuente de avistamiento de corsarios. Y eso es lo que había sucedido: de las tres naves capturadas, los corsarios supieron de la venida de Málaga de Decastillo en una fragata, la cual tuvo que tomar tierra cerca de Tenes a causa de una tormenta, y allí la apresaron. También supieron de la venida

próxima de Hernán Tello, enviado para ponerse al frente de Orán y Mazalquivir a la espera, según se decía, de Alonso de la Cueva. Francisco de Valencia envió de inmediato avisos a la costa y a Juan Griego, en cuya galeota venía, previniéndole de este peligro que les acechaba, y esperaba de la prudencia de Juan Griego que sabría sortear el peligro.

La venida de Hernán Tello la alaba Francisco de Valencia como acertada elección, aunque en su final de carta se puede apreciar velada decepción, al considerar tanto sus servicios como los trabajos pasados en aquella frontera dignos de merecer algo; aunque su salida de allí le contenta: "Vuestra Majestad es servido de todo y basta esto para yo tomarlo con todo el contento del mundo". Esta es la última carta de esta serie y en ella parece que en la corte, al fin, ante un personaje tan controvertido y problemático como De Valencia, que ha entrado en conflicto tanto con el gobernador en funciones de Orán como con el jefe de las obras de Mazalquivir, han decidido sustituirle en aquella frontera por otro hombre al frente, en este caso Hernán Tello. Y a Juan Bautista Antonelli, como veremos en los documentos finales de esta mini serie documental, mantenerle al frente de aquella construcción tan compleja como era el castillo de Mazalquivir, aún hoy visible, verdadera obra perpetua, como se pretendía.

ENSAYO DE TRADUCCIÓN

1

Esta carta ya está en el Archivo de la frontera, aunque en versión con bastantes incorrecciones, hecha en su día por un estudiante; de ella presentamos sólo la versión actualizada:

 $\underline{http://www.archivodelafrontera.com/wp-content/uploads/2013/05/leg-486-doc-17-imag-62-a-64-Mario-Bamba-Alia.pdf}$



Tempestades que arruinaron las reservas de bizcocho del caballero San Felipe

A los 24 del pasado (febrero) escribí a Vuestra Majestad y envié el duplicado de estas cartas, que había escrito a los 24 de febrero, que las vituallas se nos han acabado, de manera que solo se atiende a sustentar la gente sin darles otro ningún trabajo. Esta nueva necesidad se ha ofrecido por causa que los días pasados hubo tantas aguas que las bóvedas que están en el caballero de San Felipe, por haberse terraplenado pocos días antes, fueron tantas las aguas que pasaron el terrapleno y la bóveda donde teníamos el bizcocho; y ha nos hecho tanto daño que, cuando tengamos que comer para quince días, es todo lo del mundo.

Envío de navío expreso y peticiones a Málaga y Cartagena de vituallas urgentes

Para dar de esto aviso a Vuestra Majestad me dio Andrés Ponce un navío que tenía, que solo a esto va. He escrito a los proveedores de Málaga y Cartagena, porque lleva orden que a cualquier parte de estas que el viento le guíe, vaya; que en cualquier navío de remo o manco envíen harina o bizcocho para salir de la necesidad en que estamos; porque, según tengo entendido, ya Vuestra Majestad en Málaga tiene proveído dineros para las vituallas que aquí se han de traer, y para solicitarlo hago esta diligencia; espero en Dios la remediará.

Casos dramáticos de necesidad

Y Vuestra Majestad, en las cosas que aquí se hubieren de proveer, sea servido de mandar que no se pierda punto en ellas pues en ello va tanto que cierto parece más descuido que otra cosa. Y Vuestra Majestad crea que la necesidad que aquí se padece es tanta que no puedo encarecerla; porque solo una libra de bizcocho come la gente, sin ningún género de otra cosa;

y si no hubiera llovido el agua que ha llovido también esto hubiera faltado. Porque vino ha días que no le hay; más ha de un mes que zapato ninguno p.2/ de ellos trae, y ha diez y siete meses que duermen en el suelo sin tener otro ningún género de cama donde estar; y ¿qué falta para desesperarse los hombres? Sea Vuestra Majestad servido, por amor de Dios, remediar estas cosas, que fuera de lo que toca a su servicio, para el remedio de esta gente es bien hacerlo.

Perjuicio de que el abastecimiento de Marzalquivir se haga desde Orán

Vuestra Majestad ha sido servido que yo esté aquí situado por todas partes, porque de Orán, el día que Vuestra Majestad mandó que los oficiales que allí le sirven nos comprasen las cosas que aquí hubiésemos menester, desde aquel día hasta el de hoy, un grano de trigo y cebada no nos han dado si no el que han vendido de cebaba a siete reales la fanega, y de trigo a quince reales; pues de estas cosas pluguiera a Dios que nos las dieran como si fuéramos moros.

Perjuicio de la prohibición de contratar con los naturales de la región

Vuestra Majestad ha querido que yo no tenga contratación con los moros para que yo fuese proveído de ninguna cosa; fuera posible, si la tuviera con ellos, no estar en la necesidad que ahora estamos, pues yo nunca quise que ellos entrasen aquí.

No sé por qué Vuestra Majestad [en] esto no ha sido servido; será posible decir algunos que yo por mi particular interés lo hago; Vuestra Majestad crea cierto que si yo no entendiera que Vuestra Majestad no se servía de mi venida aquí, como se me dio a entender, que el interés que de Vuestra Majestad pretendo ni el que se me pudiera seguir del trato de los moros, no fuera parte para hacerme venir; y quien sin tan interés como yo sirve, bien podrá merecer darle crédito a lo que se dijere. De España somos proveídos; como Vuestra Majestad entiende, el remedio vendrá para todo de parte de Vuestra Majestad.

Todo esto repercute en las obras

Con estas incomodidades, la obra Vuestra Majestad puede entender lo que se debe hacer; creo que para el mediado de marzo estará acabada de cerrar toda la cortina de la Marloca que derribo la mar estos días pasados.

> Necesidad de carbón para que no se paren las herrerías, así como serones y ladrillos

A los proveedores es necesario escribirles envíen mucha cantidad de carbón porque el que aquí se ha hecho hasta ahora se ha hecho a dos leguas de aquí, con las lanzas en la mano, y hemos acabado un monte y no se puede hacer

ya más en él; si las herrerías paran, paran todos los arrancadores de piedra y harían gran costa si estos no trabajasen.

Al proveedor de Málaga le he escrito que, aunque se traigan mil serones de él más de los que se pidieron, que fueron ochocientos, no se perderá nada.

'p.3/ A causa de no haber venido ladrillo los aljibes no se hacen; porque la caja ya está hecha, Vuestra Majestad mande con toda brevedad vengan para que este verano se acaben.

Despedida y data

Nuestro señor guarde la muy católica real persona Vuestra Majestad y sus reinos acreciente como sus vasallos deseamos

De Mazalquivir, primero de marzo de 1565 años

A Vuestra Majestad, vasallo de Vuestra Majestad que sus reales pies y manos besa

Francisco de Valencia

2

Mazalquivir. A Su Majestad Francisco de Valencia, 13 de marzo 1565. A la Católica Real Majestad el rey [nuestro señor]

+ Católica Real Majestad:

Primero de este escribí a Vuestra Majestad lo que con esta va. Por algunas causas no debió Andrés Ponce despachar el navío.

> Tres galeotas corsarias en cabo Falcón y el mal que causaron, necesitando rescate de las naves

A los 9 de este (marzo) amanecieron en el cabo Falcón tres galeotas. Las cuales tomaron sobre el cabo tres navíos. El uno cargado de trigo de Vuestra Majestad, los dos traían mercancías de particulares. Yo fui al Cabo y traté de rescate con ellos, y rescatéles los tres navíos. Y, cierto, se ha hecho particular servicio a Vuestra Majestad porque es cierto que ayer de mañana, que en la munición no quedó una sola costra de bizcocho que poder dar a la gente. Y en Orán, creo, estaban con la misma necesitad de todo lo que los navíos traían; he dado la mitad para Orán. Vuestra Majestad no debía permitir de poner en arrisco estas plazas porque, cierto, lo ha estado y **los tiempos no son todos unos.**

Navíos desarmaos con provisiones deberían viajar en invierno por mayor seguridad

En navíos desarmados no debe Vuestra Majestad consentir que aquí se envíe nada, porque en toda la costa de Berbería no hay puesto ninguno para las galeotas como es este Cabo Falcón y las Alhabibas. Ya que en tales navíos se ha de hacer provisión, en medio del invierno pueden venir con alguna más seguridad.

Pérdida de la fragata de Antonio de Castillo en Tenez y avisos para los corsarios

Viniendo de Málaga, de Castillo en una fragata, le dio un temporal en medio del canal que le fue forzado ir a dar al través en el Rio de Xilefe, que es cerca de Tenez. Y estas galeotas le hubieron a él y a los demás cristianos. Y de los que les tomaron lengua de estos navíos que venían, que por ventura fue esto la causa de su pérdida. Y de los navíos han tomado lengua cómo viene Hernán Tello, en la galeota de Juan Griego y bergantín de Orán. Para darle aviso de esto se ha despachado este navío. Lleva cartas de rebato para la costa. Yo he echado las galeotas del Cabo y tengo guarda sobre ellos para que no entren allí; y si Juan Griego viene en cuidado, no se puede perder. A mi parecer, hombre es que suele tenerlo. Espero en Dios que no le sucederá desgracia.

Aviso con la muerte del rey de Túnez

De estas galeotas he entendido que el Rey de Túnez es muerto. Y que el Alcaide de Qairuán, que Dragut tenía allí, se ha metido en Túnez con turcos. Yo sé que esto es un tratado de muchos días ha. Hame parecido dar de ello aviso a Vuestra Majestad por si fuere necesario hacer alguna diligencia sobre ello.

De las necesidades que aquí se padecen he avisado muchas veces a Vuestra Majestad; quien más daño recibe es el servicio de Vuestra Majestad

> Venida de Hernán Tello a la espera de que venga Alonso de la Cueva, según se dice

Aquí se ha entendido que Vuestra Majestad provee en el entretanto que don Alonso de la Cueva viene a estas plazas, a Hernán Tello; la elección es por cierto muy buena porque su persona lo merece.

Parece sentirse algo agraviado Francisco de Valencia con esto, pues se siente con méritos

Pero mis servicios, ni los trabajos que aquí yo he pasado en el servicio de Vuestra Majestad, no han merecido ser yo agraviado en nada;

no porque no estoy muy contento de mi salida de aquí, pero que lo estoy, pues no merezco tener lugar como otros. Vuestra Majestad es servido de todo y basta esto para yo tomarlo con todo el contento del mundo.

Otra cosa no se me ofrece de qué poder avisar.

Despedida y data

Guarde Nuestro Señor la católica real persona de Vuestra Majestad y en mayores Reinos acreciente como los vasallos de Vuestra Majestad deseamos.

De Mazalquivir, y de marzo 13, de 1565 años.

A Vuestra Majestad Vasallo de Vuestra Majestad que sus muy reales manos besa,

in Merles mans set

Francisco de Valencia.

Documentos originales

E 406

1

AGS Estado, legajo 486, (doc. 17). 1565, 1 de marzo, Mazarquivir. Francisco de Valencia al rey. IMAGEN 062 a 064 Harrison of Bey

http://www.archivodelafrontera.com/wp-content/uploads/2013/05/leg-486-doc-17-imag-62-a-64-Mario-Bamba-Alia.pdf

How ventey quate icopain to correm a Dr. ey ritie Siduplicado destratos cartail queama escripto alor vente y quatro desienew y flac Cituallac Sonos hanacabado / de manera ofolo Scational asustenta lagente Sm dalle I to mono m transfo of tamenand region sea of tifato por causa (for dia spasa des substantas aquas que as tound a que tan enclea calleros fant felipe. pora verso terra o Cenado posos dias antes presentantas las aquas q par Sawn of terran Leney y Lawobeda donde tomanus liber co cho yanos he thuj Fanto dano quequando teno amos quemer para quinze das estudos deliminio para das cesto ados a vin. modis andres son de Unnaujo q toma Fish acito vas he cocupro alo sono necesbres domalaga y cartagena por que Leva ordon que aqualqueiparte seftue que biento lequie vaya of enqualque er name to Demo lo mana entrion having los los as the para sali selano cefidad enque tumos por grom Lengo entendido ya v m. on ma iaga transpo uego o micros para La c vitualiar gagui Scano otrace y para Sulvature haque fadiliquana espersendiusta Lomodiara y m. stato asas essas que a que se suijeren deproueer. Seascuy se mandar (nofepressa punto Gilas / sques eneces atants que acres pare fie mas de suy se que de cares par la mante fina que a se acres con acres que no se suco en mans se pare se con a que no se suco en mans se pare se con a con acres en mans se con acres en mans de se con cala po 26 to a malibrade viscosted come la contes sim min econos de otro a saix y smosminera Monigo llagua, quation de tem oten estos suijera faltado por que vino adias queleay. mas ade Vornes de capato ningino

delies hay y adies & suemence of ourmen 6/ suas sin Tener / tho somienm senen desama dan decetrosty g faltapara de somanse, so sambres son dom servis son son servis son servis son servis son servis son servis serv Vm. a (iso Service que you for a que situaso por todas partes para de pore an Esia. Jom moneo quales france que alls le friven no sampafon le ausa que que nume (come mene fer affacaquelara haftachaco Ingrano tico + facodo no hos nanda vo Sino cique han dendivo de celada afictoreales la hanega, y debaç. aquin le que de Araccosas p. novicea adios gnos lastician como le fueramos mores. Vm. aqueridoque y notong a confrata ain con los mores paraque yo. fulleproney to domin ouna asa funaposible sicatumas conceles nocharola nefa l'dad queadad temes puce yonunca qui se gelles en Trafen agui nescon The of tom a side service Seraposible de Bri alqunos que for mi particular pateces con ago Vin. crea acrto que se youventen diera Gom, no fe sida de mi Vomida. aqui como semesto acreten der- que se vom que se vom. pretento melques emen unica seguia del trato dello morso no furrapartes para na germe vemi y quien sin tanynteres amo yo sibey sienporta mere cei darle cresi to allquesi Dose de españa somos proucy or amo vom entiense EC Alomedro sendra paratodo separtese . m. anestras yncomodidades la sala vm. so uede entender lo of escuesagen creo guepacemestaco esmarco estaracca basa/ decenar troaca antina delamar loca que ricris de amazet tros dras pasados al of provocediree cone fasaw cocientise embien mutha canndad decartion por que que a qui sea hocho hasta a ora sea hoche hostequas scaqui con las Lanas (slamono) hemosaca bado Inmonte, ynoscopiedo ha zor y amas El. Silas sonerias y aran. paran Evais Losarranddores sepiedra y arian grand fray Sigher no Franch son, aCpronecooodema Laga Colhe cofipto abinquese trayan mil soronce del mas delvo q sepidieum ofucion ogo aen tod nofeperderanada.

Acausa de no auer Sendo la dillo los Maibro no fe hagen parela cade a y a chahetha v m. m. g anto do bruco da Schompara of to berara sea a son Le não senir guarde lamme cadobia. Le persona de 2 mão 4 sus Plan not acreación como sus basallos cuscam of de macarquinos y mode mara la esta a não -

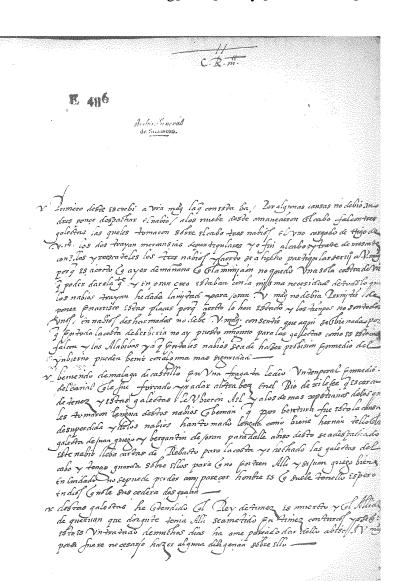
Josh Co ma no of fa

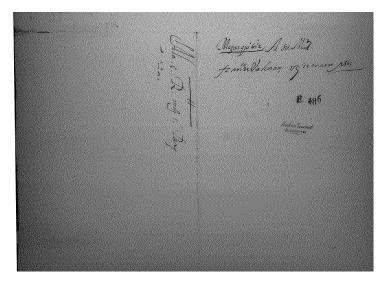
2

AGS Estado, legajo 486, (doc. 20). 1565, 13 de marzo, Marzalquivir. Francisco de Valencia al rey. IMAGEN 073 a 076

/p.1/

Mazarquibir. A Su Md.
Fran[cis]co de Valençia, 13 de março 1565.
A la C.R.Mag[estad] el rey [nuestro señor]





/p.2/

CRMd:

Primero deste escrebí a Vra.Magd. lo q[ue] con esta ba. Por algunas causas no debió Andrés Ponçe despachar el nabio. A los nuebe deste amaneçieron e[n] el cabo Falcón tres galeotas. Las quales tomaron sobre el cabo tres nabios. El uno cargado de trigo de V.Md., los dos trayan mercansias de particulares. Yo fui al Cabo y traté de rrescate con ellos, y rrescateles los tres nabios. Y, cierto, se a hecho partiqular serui[ci]o a V.Md. por q[ue] es cierto q[ue] ayer de mañana q[ue] en la munición no quedó una sola costra de vis[coch]o q[ue] poder dar a la g[en]te. Y en Orán, creo, estaban con la misma necesitad de todo lo que los nabios trayan; he dado la mitad para Orán. V.Magd. no debía permitir de poner en arrisco estas plaças por q[ue] cierto lo ha estado y los tien pos no son todos unos. En nabios desharmados no debe V.Magd. consentir que aquí se e[n]bie nada, por q[ue] en toda la costa de Berberia no ay puesto ninguno para las galeotas como es este Cabo Falcón y las Alabibas. Ya q[ue] en tales nabios se ha de hazer probisión, en medio del ynbierno

pueden benir con alguna más seguridad.

Beniendo de Málaga, de Castillo en una fragata, le dio un temporal en medio del canal q[ue] le fue forçado ir a dar altra bez en el Rio de Xilefee, q[ue] es cerca de Tenez. Y estas galeotas le ubieron a él y a los demás xpstianos. Y de los que les tomaron lengua destos nabios q[ue] benian, q[ue] por bentura fue esto la causa de su pérdida. Y de los nabios han tomado lengua cómo biene Hernán Tello, e[n] la galeota de Juan Griego y bergantín de Orán. Para dalle abiso desto se a despachado este nabio. Lleba cartas de rebacto para la costa. Yo hechado las galeotas del Cabo y tengo guarda sobre ellos para q[ue] no entren allí y si Juan Griego biene en cuidado, no se puede perder. A mi pareçer, honbre es q[ue] suele tenello. Espero en Dios q[ue] no le susçedará desgraçia.

Destas galeotas he e[n]tendido q[ue]l Rey de Túnez es muerto. Y q[ue]l All[ca]ide de Queruan, que Dorgute (Dragut) tenia allí, se a metido en Túnez con turcos. Yo sé q[ue] esto es un tratado de muchos dias ha. Hame pareçido dar dello abiso a V.Md. por si fuere neçesario hazer alguna diligençia sobre ello.

Melles necessità des g som separte un absoluto mnehas Veles SV maj grace massitàne Reale is insernate de Visamon per este culonia tantità gibben Alarco della cutla besire assitas pianes a necesami vino la resa air isper accro more simon, per estre some la menca perce mis serimas miss trabajas (a algin "she rabado G. serni de Vinda no fin mercani se em armonati se rimada no pers proceso mis contentialem) sonda di anni recenzi de servi pris una nomenso rience la arra con lo potes (Vinda personali a cortario et cortario del trate o rasca si con postar alla mallo contento de trate de cortario de servi se rasca si con postar alla maria se secono de Via majo este maria se persona de Via majo este maria se l'agnes a cortario e como las basalles de de via majo este maria se l'agnes a cortario como las basalles de l'imag. Al sallo cie v. m. G. esq.

Trates maria de se maria de maria de maria se per al maria de se de la secono de se basalles de maria de se maria de l'agnes de maria de maria de se maria de l'agnes de maria de maria de maria de l'agnes de maria de l'agnes de la secono de la secono de maria de mari

/p.3/ De las neçesidades q[ue] aquí se padeçenhe abisadomuchas vezes a V.Magd. quien más daño reçibe es el seruiçio de Vra.Magd.

Aquí se a entendido q[ue] V.Magd. probe e[n]l entre tanto q[ue] don Alonso de la Cueba viene a estas plaças, a Hernán Tello la heleçion es por cierto muy buena por q[ue] su pers[on]a lo mereçe; pero mis seruiçios ni los trabajos q[ue] aquí yo he pasado e[n]l serui[ci]o de V.Magd. no an merecido ser yo agraviado en nada no por q[ue] no estoy muy contento de mi salida de aquí, pero q[ue] lo estoy pues no meresco tener lugar como otros. Vra. Magd. es seruido de todo y basta esto para yo tomallo con todo el contento del mundo. Otra cosa no se me ofrece de qué poder abisar.

Guarde Nro. Sr. la católica R. persona de Vra. Magd. y en mayores Reynos acreciente como los basallosde V.Magd. deseamos. De Maçarquibir y de março, XIII de 1565 años.

A V.Mt.

Vasallo de V.Mt. q[ue] sus muy reales manos besa, Francisco de Valençia.